

La pluma y la tuerca



www.cgtmetalmadrid.com

Nº 9 Marzo de 2021 Publicación mensual del Sindicato del Metal de Madrid de CGT

“las mujeres son invisibles para los hombres pese a lo visible que resulta su papel como objeto sexual”
- Betty Friedan -

EDITORIAL

En esta época de transición cada vez es más claro que el capitalismo en lo productivo y el patriarcado en lo reproductivo son las dos caras del mismo problema. Este sistema basado en el crecimiento infinito, la competitividad y la exclusión ya no es válido pues es a costa de la naturaleza y lo humano.

El apoyo mutuo en lo colectivo y la libertad en lo personal son la misma necesidad. Ante la división ficticia que el sistema introduce a partir de necesidades diferenciadas hemos de oponer la colaboración. Hemos de cambiar el paradigma de la escasez por el de la abundancia. Lo verdaderamente importante, que es el mantener la VIDA, no exige perdedores.

La apuesta por lo colectivo desde los convenios laborales hasta los servicios públicos; desde la colaboración en movimientos sociales hasta la organización del Sindicato. El esfuerzo y el enfoque ha de ser colectivo.

El feminismo no se limita a defender los derechos de un colectivo; es la defensa de lo humano: de las relaciones humanas libres e iguales. De los derechos efectivos para TODOS.

Por eso la revolución que necesitamos será feminista o no será.



ESTE 8M
DERRIBAREMOS EL
MURO EN SOL
12.00 HORAS



8 de MARZO

COMPAÑER@S: Anímaros a formar parte del cordón de seguridad y performance.
Inscribirse en: sp-mujer@cgt-mclmex.org



8-m 2021: aquí seguimos las feministas	2
El feminismo como impulsor de la renta básica de las iguales	3
Piotr Kropotkin	4
El colectivo y la fatiga pandémica	5
Convenios Colectivos	6
Operativa del Sindicato del Metal de Madrid	7
Emergencia climática y empleo	8
Agua y saneamiento: derechos humanos básicos para la vida	9
Cierra tu cuenta en el BBVA	10
Elecciones digitales	11
Y llegó de nuevo un 23 F	12



Páginas violetas

Área de Mujer del Sindicato del Metal de Madrid de CGT

8-m 2021: aquí seguimos las feministas



Tras la polémica que rodeó la conmemoración del 8-m el año pasado, el movimiento feminista se enfrenta al reto mantener la visibilidad de la lucha pese a las restricciones sociales.

En marzo de 2018 las mujeres perdimos el miedo y salimos masivamente a las calles, esas calles donde tantas veces nos hemos sentido amenazadas o inseguras, y las hicimos nuestras, nos empoderamos con nuestros cuerpos y recuperamos para nosotras el valor de la palabra “feminista”.

Desde entonces todos hemos hecho un curso intensivo de feminismo y sabemos que el consentimiento no se presupone, que los modelos de género tradicionales pueden ser tóxicos, que las barreras sociales, educativas y laborales que sufrimos las mujeres son mayores de lo que queríamos ver (aunque los datos siempre hubieran estado ahí), o que el género no es algo tan simple como creíamos. Hemos aprendido términos como “patriarcado”, “sororidad”, “transfeminismo” y hemos visto un claro vuelco en la tolerancia de la sociedad hacia la violencia y el abuso de poder dirigidos contra las mujeres. Y por el camino hemos visto que se puede ser hombre

y feminista porque ésta es no es una lucha por la supremacía sino por un mundo más justo.

Es cierto que hay muchas personas que sólo han escuchado el mensaje para poder atacarlo, pero el simple hecho de haber sacado el debate a la calle es un gran triunfo.

La celebración del 8-M de 2020 tuvo lugar en el peor momento posible: cuando la primera ola del COVID-19 despegaba con fuerza pero el gobierno aún dudaba si cerrar o no el país. La desafortunada sucesión de los hechos sirvió de fácil incentivo a las fuerzas conservadoras que salieron en tromba a atacarnos, poco menos que culpando al movimiento feminista de toda la primera ola. Si bien a toro pasado resulta obvio que esas grandes manifestaciones no fueron seguras, las críticas sólo buscaban destruir y dañar la imagen de un movimiento que para algunos empezaba a crecer demasiado.

Un año más tarde vuelve a ser 8-M y aunque no vaya a haber grandes manifestaciones, nuestra lucha ni se para ni puede hacerlo mientras no haya igualdad real en todos los ámbitos entre hombres y mujeres. Si no podemos salir a las calles, tomaremos las redes sociales o inundaremos las ventanas de morado porque **AQUÍ SEGUIMOS LAS FEMINISTAS**

El feminismo como impulsor de la renta básica de las iguales



Esta renta proporcionará a las mujeres una herramienta primordial para romper con el sistema capitalista heteropatriarcal ya que contribuye a luchar por la igualdad de género, fomenta la igualdad de la mujer y el hombre en el mercado de trabajo; los trabajos precarizados, ocupados principalmente por mujeres, desaparecerán o adquirirán mejores condiciones salariales y nos dará capacidad de negociar mejores salarios. Nos permitirá enfrentarnos a las relaciones patriarcales dentro de la familia en mejores condiciones económicas. Y las mujeres que no perciben ningún salario por el trabajo que realizan en el ámbito del hogar y los cuidados, lograrían así también una independencia y libertad financiera que ahora no conocen.

Y es que la renta básica de las iguales se define como el derecho que tiene cada persona, solamente por el hecho de nacer, a percibir una cuantía periódica para cubrir sus necesidades materiales.

Las características de esta renta, que la diferencian de las demás son:

- **INDIVIDUAL.** No es la familia, sino la persona el sujeto de este derecho.
- **UNIVERSAL.** No es contributiva; es para todos los ciudadanos sin que haya algún motivo que justifique ninguna exclusión.

En su imparable lucha por conseguir la igualdad entre mujeres y hombres en todas las esferas de la vida cotidiana y política, el feminismo comienza a abordar dentro de sus reivindicaciones, cada vez con más fuerza, la implantación de la renta básica de las iguales (RBis)

- **INCONDICIONAL.** No esta sujeta al mercado de trabajo, el nivel de ingresos tampoco justifica ninguna discriminación.
- **CUANTÍA/EQUIDAD.** La cantidad a percibir será equitativamente la misma para todas las personas, con independencia de la edad, los ingresos, el género, etc. Como cuantía mínima se propone la definida por el umbral de pobreza, equivalente al 50% de la renta per cápita.

(José Iglesias Fernández en el libro la renta básica de los iguales)

La clave transformadora de la RBis nos asegura a las mujeres un mínimo de subsistencia que nos permite elegir nuestra forma de vida. Por tanto, constituye un avance de gran magnitud en el proceso hacia una sociedad más justa y equilibrada que irá creando las condiciones óptimas para un proceso de transformación social profundo que nos permitirá luchar contra el sistema capitalista heteropatriarcal que genera desigualdad, exclusión, violencia y destrucción ambiental.

Por todo ello es muy importante que el feminismo sea un motor más en las reivindicaciones para luchar por conseguir una renta básica de las iguales.

Almudena Cenamor

Piotr Kropotkin



En el anterior número hablamos del “**Apoyo Mutuo**” y su teorización desde la figura de **Piort Kropotkin**, pues bien, este pasado 8 de Febrero se ha cumplido el **100 aniversario** de su muerte.

En este número repasamos brevemente su figura, el legado y la influencia que ha tenido en el movimiento anarquista.

Piotr Alekséyevich Kropotkin nació en Moscú el 9 de diciembre de 1842 en el seno de una familia aristocrática, sirvió en el Ejército ruso desde 1862 hasta 1867. Durante su destino en Siberia fue cuando adoptó las ideas anarquistas, influido por otros de los impulsores del comunismo libertario como son [Proudhon](#) y [Bakunin](#), por este último, fue su cambio del marxismo al anarquismo en su participación en la **I Internacional** en 1872.

Posteriormente comenzó a difundir el pensamiento anarquista, motivo por el que fue encarcelado en 1874, y tras varios años en la cárcel, se escapó y se unió a la Federación del Jura, que era una sociedad anarquista internacional. En 1883 se instaló en Francia, donde también fue detenido y encarcelado tres años por sus actividades anarquistas, tras ser liberado se trasladó a Inglaterra, donde

Es considerado como uno de los principales teóricos del movimiento anarquista, dentro del cual fue uno de los fundadores de la escuela del anarcocomunismo, y desarrolló la teoría del apoyo mutuo.

residió y trabajó durante treinta años, y donde desarrolló su trabajo.

Después de la Revolución bolchevique de 1917, regresó a Rusia y se estableció cerca de Moscú, pero aunque tomó parte en la vida política soviética no desarrolló cargo oficial alguno. Falleció el 8 de febrero de 1921 en Dimitrov, una localidad próxima a Moscú.

Entre sus obras destacan [La conquista del pan](#) (1888), [Campos, fábricas y talleres](#) (1899), [Ayuda mutua](#) (1902) y [Memorias de un revolucionario](#) (1906). En ellas definió el comunismo libertario, ideología predominante entre los anarquistas de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que quería suplir al colectivismo de [Proudhon](#) y [Bakunin](#). Consistía en defender la organización colectiva de la producción en comunas autosuficientes, guiadas por una concepción del mundo estrictamente científica, unas relaciones sociales basadas en el apoyo mutuo y una moral de libertad, solidaridad y justicia.

Richard M.



El colectivo y la fatiga pandémica



La OMS acuñó el término [fatiga pandémica](#) como el cuadro físico y psicológico producido por las consecuencias experimentadas de la crisis sanitaria. Es un desgaste emocional derivado del estado de hipervigilancia, la incertidumbre y la falta de control que sentimos sobre la pandemia y nuestra vida.

Sus síntomas más frecuentes son la apatía, la frustración, la irritabilidad, el agotamiento o la desmotivación. También físicos como alteraciones del sueño, cansancio, dolores de cabeza, problemas gastrointestinales o sensaciones físicas de ansiedad.

La vida para muchas personas [se ha parado](#) y solo consiste en trabajar y atender las necesidades del hogar. Las restricciones han conseguido en pocos meses lo que el sistema capitalista lleva intentando muchos años: reducir a las personas a productores y consumidores. las compras por internet y el consumo de productos audiovisuales de entretenimiento se han vuelto compulsivos.

El ser humano tiene una gran necesidad de sentir control y la pandemia escapa a nuestro control; Los confinamientos, restricciones o anulación de planes por positivos nos impiden pensar en planes a largo plazo.

La [fatiga pandémica](#) Dejar atrás los planes sociales nos hace perder parte de los estímulos agradables de la vida y eso nos mete en un círculo de sensaciones negativas.

Debemos aprovechar la oportunidad para recuperar lo colectivo en el grupo de convivencia, en el local y en el global. Solo enfocarnos en lo colectivo.

Pero las personas necesitamos certidumbre, socializar, amar, soñar, volar y no nos dejan.

La situación nos limita pero es importante que tratemos de centrarnos en aquello que sí depende de nosotros mismos y vivamos día a día buscando [reforzadores positivos](#).

Es la oportunidad de cambiar las reglas del núcleo de convivencia (ej. [pareja](#) o [hijos](#)): en estos momentos que compartimos mucho más tiempo en el hogar tenemos la oportunidad de cambiar el reparto de las tareas domésticas y las actividades sobre las que se construye la convivencia. La crisis social necesita de nuestra [solidaridad](#) participando en los grupos de apoyo en nuestro entorno. En estos días que nuestras relaciones sociales están limitadas podemos participar en grupos virtuales con personas que comparten nuestros sueños en todo el mundo.

Es el momento de desarrollar proyectos comunes, de prepararnos para lo que vendrá construyendo el tejido de apoyo mutuo necesario. Debemos de enfocarnos en lo colectivo como única alternativa a esa “nueva normalidad” a la que nos quieren abocar basada en el aislamiento y el individualismo.

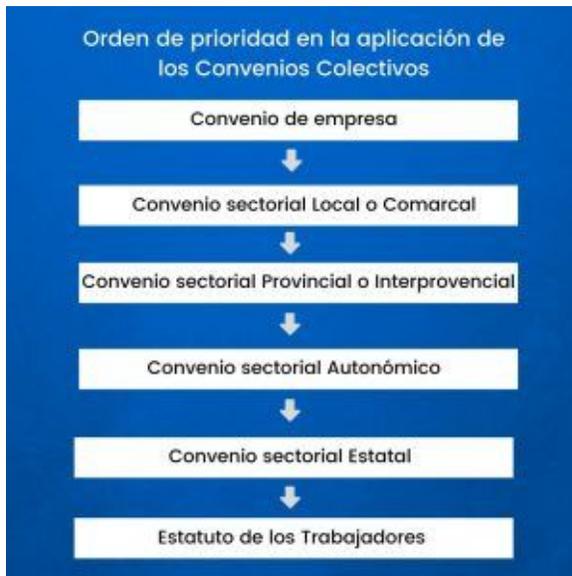
Juan A. Sánchez



Píldoras de derecho laboral

Acción Jurídica del Sindicato del Metal de Madrid de CGT

Convenios Colectivos



El Convenio Colectivo (CC) es un conjunto de acuerdos sobre materias de índole económica, laboral, sindical y, en general, cuantas otras afecten a las condiciones de empleo y al ámbito de relaciones de los trabajadores y sus organizaciones representativas con el empresario y las asociaciones empresariales ([Título III ET](#)).

Dentro de su posible [contenido](#) el [Art 85.3](#) indica el mínimo:

- Determinación de las partes.
- Ámbito personal, funcional, territorial y temporal.
- Procedimientos para solventar discrepancias.
- Forma, condiciones y plazo para su denuncia.
- Comisión paritaria.

La determinación del CC de aplicación a una empresa se hará en función del sector y el área geográfica de donde se ubique.

Un Convenio Colectivo (CC) es un acuerdo vinculante entre los representantes de los trabajadores y de los empresarios que regula las condiciones de trabajo de un colectivo.

Según su ámbito de aplicación puede ser de empresa convenio puede ser de empresa o sectorial (local, comarcal, provincial, autonómico o estatal).

Han de incluir unas material mínimas y admiten descuelgues por ciertos motivos.

Para que sea válido [ha de efectuarse por escrito y ser registrado](#).

Los convenios pueden ser:

- Estatutarios: Según el [Título III del ET](#) y poseen una eficacia jurídica normativa.
- Extraestatutarios: Se negocian al margen del procedimiento del ET y poseen una eficacia jurídica contractual (sólo obliga a los firmantes).

Existen procedimientos específicos para la [adhesión](#), [extensión](#), [descuelgue](#) y aplicación de los CCs en caso de [conurrencia](#) o [subrogación](#) casos que pueden ser jurídicamente complejos y que se valoran en base a lo dispuesto en el ([Título III ET](#)).

En nuestro ámbito los dos principales Convenios Colectivos son el de la [Industria](#) y el del [Comercio](#) del Metal de Madrid que engloban a la mayoría de los trabajadores del sector (junto con los de [empresa](#)).

Juan A. Sánchez



Piezas orgánicas

Cómo es la Confederación General del Trabajo

Operativa del Sindicato del Metal de Madrid

Anteriormente describimos la estructura orgánica del Sindicato del Metal de la CGT de Madrid siguiendo sus Estatutos. En este artículo describimos su estructura operativa.

El Secretariado Permanente (SP) está formado en la actualidad por las siguientes Secretarías con ciertas Áreas dependientes:

- Secretaría General: Área de administración, Área finanzas, Área jurídica, Área de pensiones y Área de IT.
- Secretaría de Organización: Área de comunicación
- Secretaría de Acción Sindical: Área de expansión (otro)
- Secretaría de Acción Social: Área de formación
- Secretaría de Mujer
- Secretaría de Salud Laboral

El SP se reúne semanalmente para poner en común la operativa del Sindicato.

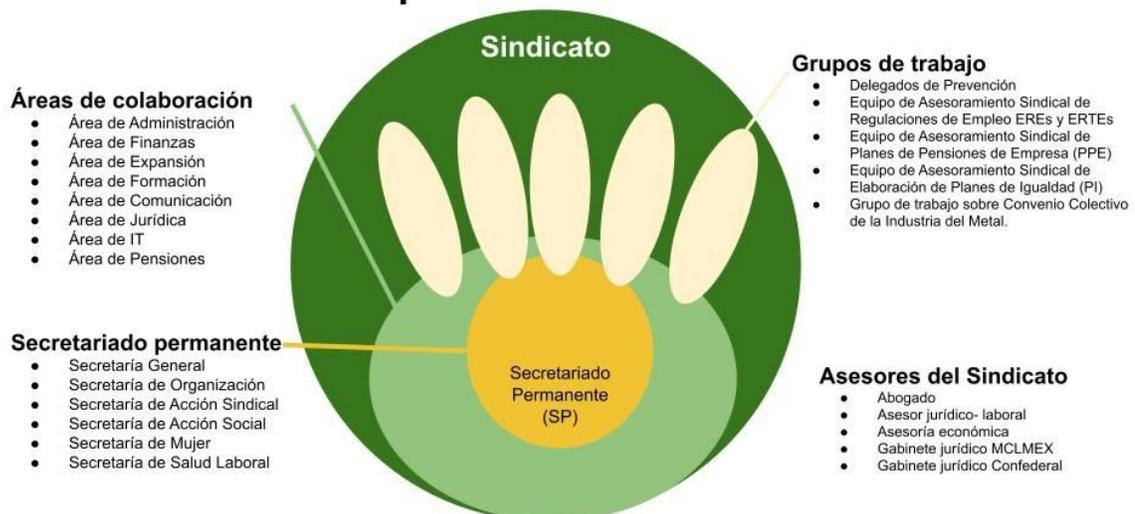
Es conveniente contactar con los responsables en relación a asuntos específicos de estas áreas o secretarías en los correos enlazados. Si no sabéis a quién dirigiros o afectas varias áreas podéis utilizar el correo del Sindicato sindicato@cgtmetalmadrid.com que atienden los miembros del SP.

Se están estableciendo Grupos de trabajo formados por varios afiliados:

- Grupo de Delegados de Prevención
- Equipo de Asesoramiento Sindical de Regulaciones de Empleo EREs y ERTes
- Equipo de Asesoramiento Sindical de Planes de Pensiones de Empresa (PPE)
- Equipo de Asesoramiento Sindical de Elaboración de Planes de Igualdad (PI)
- Grupo de trabajo sobre Convenio Colectivo de la Industria del Metal.

Además se dispone de profesionales externos o provistos por CGT para asesoramiento jurídico y económico.

Estructura Operativa de CGT Metal Madrid





Compromiso social

Área de acción Social del Sindicato del Metal de Madrid de CGT

Emergencia climática y empleo



El próximo 12 de marzo organizaremos el curso Emergencia Climática y Empleo con Luis González Reyes de Ecologistas en Acción.

El capitalismo es un sistema totalmente ecocida, responsable de la crisis climática convirtiéndose a su vez en un sistema sociocida responsable de las tremendas desigualdades sociales y situaciones de miseria que viven cada vez un porcentaje mayor de personas en el mundo.

La lucha contra el cambio climático necesita mayor compromiso. Es una de nuestras prioridades para este 2021. La primera característica de esta crisis global es la [escasez de petróleo](#), que compromete a nuestra industria y a nuestro sector en particular a sufrir grandes reconversiones o cierres.

Está claro, el problema es el capitalismo. Existe una resistencia a aceptarlo, pero es evidente que un sistema que se basa en el [crecimiento acelerado en un planeta finito](#) es absurdo, influyendo directamente en nuestro sector.

El discurso de las administraciones está basado en una continuidad de lo que ya hay y es evidente que es imposible seguir así.

Estamos inmersos en una época de [transición](#) donde no podemos desesperar porque además el enemigo común (capitalismo) está llegando a su final.

Pero no será un final rápido, si no con muchos coletazos en el camino que nos van a hacer mucho daño. Debemos estar firmes a los [tiempos que vienen](#), a la vez que tenemos que ofrecer alternativas a las personas que van a ir quedando excluidas del sistema y no abandonarlas para que no engrosen las listas del fascismo.

Apostar el futuro del crecimiento económico ilimitado por las energías renovables es también un error. Estas siguen en manos de las grandes empresas y a su vez es mayor la energía que precisan que la energía que producen para llegar a mantener el ritmo industrial.

Debemos ahora más que nunca potenciar el ecologismo social y tratar que las personas que están siendo excluidas por el sistema no se queden atrás. Por ello vemos la necesidad de este curso formativo. Iremos informando.

Fran Rico

Agua y saneamiento: derechos humanos básicos para la vida



La crisis sanitaria producida por la Covid 19 ha ocasionado el aumento de la vulnerabilidad y de la pobreza en todo el Estado, especialmente en la Comunidad de Madrid encabezando la desigualdad con un 16,2% de la población en riesgo de exclusión social.

Una parte importante de la población no disponen de medios suficientes para pagar los gastos de suministros básicos como el agua y la energía.

El agua potable y el saneamiento son derechos esenciales para el pleno ejercicio de la vida y la salud que durante la pandemia han sido de difícil acceso para ciertos sectores de la población.

El próximo 2 de marzo, a las 19:00 horas, se celebrará un acto virtual de presentación de la campaña, a través de la plataforma Youtube, en el que participará Pedro Arrojo, relator de Naciones Unidas para los derechos humanos al agua y al saneamiento.



Una veintena de organizaciones sociales madrileñas, entre las que se encuentra CGT, impulsan la campaña “Agua y Saneamiento, derechos humano básicos para la vida”

Una veintena de organizaciones sociales entre las que se encuentra CGT, apoyan esta campaña de incidencia institucional y ciudadana para avanzar en la implementación efectiva de los derechos al agua potable y al saneamiento en la Comunidad de Madrid con los siguientes objetivos:

1. Promulgación de una ley que garantice la disponibilidad de un mínimo vital de agua y la prohibición de cortes de suministro para hogares en situación de vulnerabilidad.
2. Asegurar la cobertura universal de los servicios de agua y saneamiento en toda la Comunidad.
3. Incorporar a los ayuntamientos en la garantía del mínimo vital, mediante la intervención previa de los servicios sociales municipales en casos de cortes de suministro. Establecer criterios uniformes para la identificación de las situaciones de vulnerabilidad que permitan acceder al mínimo vital.
4. Redactar un nuevo reglamento del abastecimiento y saneamiento del Canal de Isabel II que sea consecuente con los principios y criterios definitorios de los derechos humanos al agua potable y al saneamiento.
5. Exigir a la administración autonómica y a los ayuntamientos que cumplan con sus obligaciones de respetar, proteger y cumplir con los derechos humanos al agua potable y al saneamiento en los espacios públicos y comunes.
6. Impulsar actividades de concienciación e información ciudadana sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento.



Quitemos nuestro grano de arena

Cierra tu cuenta en el BBVA

1. Por ser [líder de la banca armada](#).
2. Por su [manipulación de los medios](#).
3. Por su [espionaje comercial](#).
4. Por apoyar los [desahucios](#)
5. Por fomentar la [corrupción policial](#).
6. Por fomentar la [corrupción política](#)
7. Por apoyar el genocidio [Israelí](#)
8. Por engañar a sus [clientes](#).

El BBVA ha obtenido unos [beneficios](#) de más de 3.000 millones de Euros en 2020. Estos beneficios están basados en buena medida en su prácticas cuestionables desde el punto de vista ético y legal. El BBVA es [líder indiscutible de la banca armada española](#) invirtiendo más de 4.450 millones de euros entre 2014 y 2019.

Esto incluye el suministro de [armamento al estado de Israel](#) y está centrando su interés en la fabricación de armamento nuclear.



El BBVA también está detrás de muchos desahucios a personas vulnerables en toda España.

Además de esto está resultando habitual ver su involucración en casos de corrupción política y policial, de espionaje comercial e incluso presión a los medios. Y todo esto con total menosprecio a sus [clientes](#) y trabajadores.

Juan A. Sánchez



Canal de YouTube de CGT Metal Madrid

Este mes celebramos el día de la mujer y queremos daros a conocer el material que hemos recopilado en nuestro canal relativo a elementos de derecho laboral en las áreas de conciliación, igualdad y violencia de género así como material sobre feminismo y la lucha por la igualdad.

Haga clic aquí

1. **Conciliación:** Derechos de conciliación maternidad, paternidad, nacimiento [\[+Aquí\]](#)
2. **Igualdad:** Planes de igualdad y derechos relacionados en la empresa [\[+Aquí\]](#)
3. **Violencia de género:** Violencia de género en el ámbito laboral [\[+Aquí\]](#)
4. **Feminismo:** Material sobre feminismo e igualdad de género [\[+Aquí\]](#)
5. **Brecha de género:** Brecha de género y trabajos feminizados [\[+Aquí\]](#)
6. **Ecofeminismo y cuidados:** Economía feminista y organización social de los cuidados [\[+Aquí\]](#)
7. **Violencia machista:** Violencia machista [\[+Aquí\]](#)
8. **Heteronormatividad:** Heteronormatividad y monogamia [\[+Aquí\]](#)
9. **Transfeminismo:** Material sobre feminismo transgénero y teoría queer [\[+Aquí\]](#)



En el tajo

Contribuciones de las Secciones Sindicales

Elecciones digitales

En Ericsson hemos compatibilizado el teletrabajo generalizado con los procesos electorales. La clave: las herramientas de voto digital.

En Ericsson trabajamos más de 2000 personas repartidas por varios centros de trabajo en España. Los dos más grandes, (Torre Suecia y Milenium) situados en Madrid, tienen censados a algo más de 1000 trabajadores uno, y 650 el otro. Desde marzo de 2020, y debido al COVID-19, toda la plantilla está teletrabajando, con pequeñas excepciones, y según la última instrucción de la empresa, así seguirá siendo hasta, al menos, el 31 de Mayo.

En junio de 2020 expiró el mandato de los Comités de Empresa de los centros de Madrid, pero al no darse las condiciones necesarias para habilitar una votación presencial, los procesos de elecciones sindicales se paralizaron. Una vez quedó claro que el COVID-19 no se iba a resolver en el corto plazo, se hizo necesario buscar una solución para renovar los Comités de Empresa con las suficientes garantías, y para ello se acordó con la empresa la compra de una herramienta externa y con todos los certificados necesarios para hacer las votaciones de forma electrónica.

La empresa se encargó de abrir un proceso de compra de la herramienta asumiendo todos los costes. Una vez seleccionado el proveedor, se hizo una demostración a todas las secciones

sindicales. No se percibieron más incidencias que algún error al dar de alta a los interventores, que fue rápidamente subsanado.

El día de la votación la herramienta envía un correo a cada trabajador del censo con un enlace individualizado para poder votar. Con el enlace, el trabajador accede a las papeletas electorales y puede votar por cualquiera de ellas o también votar en blanco. Tanto la mesa electoral como los interventores pueden ver, en tiempo real, la cantidad de votos emitidos (aunque no el sentido del voto). Una vez cerrada la votación, la herramienta entrega el recuento de votos de manera inmediata y emite un certificado del mismo.

En nuestro caso, además del voto telemático, también se habilitó urna para voto presencial y voto por correo, opciones que apenas usaron una decena de personas. La herramienta electrónica permite descontar el voto de las personas que hayan votado telemáticamente si luego se presentan en la urna. El efecto más destacable del formato electrónico ha sido el gran incremento en la participación, que se ha disparado hasta casi el 75% en ambos centros, un valor muy superior al de las elecciones presenciales con urna.

En resumen: una experiencia positiva para evitar la parálisis electoral, a la que vemos mucho recorrido más allá del COVID-19.



Incisivo o excesivo

Opiniones de los afiliados del Sindicato del Metal de Madrid de CGT

Y llegó de nuevo un 23 F

Muchos recordamos a base de repetir las imágenes, lo que ocurrió en el Congreso se los diputados de España y lo que quieren que recordemos, pero pocas veces se dice lo que sintieron muchos españoles en esas horas.

Quiero recordar lo que fue sentir miedo a la muerte por pensar distinto.

Tenía escasos 12 años y mi familia había sufrido asesinatos, persecución, fusilamientos y un largo etc, por ser socialistas y de UGT alguno, otros de CNT.

Motivo por el que tengo familia enterrada con honores en otros países, donde continuaron luchando en el exilio por la libertad y la República o en la Cruz de los Caídos por encontrarlos en una fosa común junto con 600 cadáveres más.

Con 12 años sentí en mi entorno miedo, empezamos a hacer maletas con lo imprescindible, para volver a Francia, donde tenía parte de familia, teníamos conexiones políticas y sindicales.

Mi padre desapareció y hasta que amaneció no le volví a ver. Luego me enteré que tenía que irse para proteger a los compañeros del partido comunista, iban a hacer desaparecer papeles del local que utilizaban para sus reuniones.

Ya estábamos en Chamartín para ir a Irún el 24 de Febrero a primera hora de la mañana y luego llegar a Francia.

Volvía mi familia a irse de España, recuerdo la frase de mi padre: "no quiero que mis hijos vean matar a su padre como lo vi yo".

Hizo una llamada desde la cabina de la estación y volvió diciendo que volvíamos a casa.

Estaba cansada y no sé cómo compartir el sentimiento de terror de poder perder a mi familia por no pensar igual que los que habían entrado en el Congreso.

Espero que esto nos sirva para recordar que nunca, jamás! Tengamos miedo a que nos maten por pensar distinto.

Salud y acierto

Elena Carrión



La tuerca

Actos Públicos y Movilizaciones



MOVILIZACIÓN ESTATAL DE PENSIONISTAS
 1 DE MARZO A LAS 12 hrs.
 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
 EL PACTO DE TOLEDO
AUMENTA LA BRECHA DE GÉNERO

ORGANIZAN:



Firma de Manifiesto
POR UNA LEY QUE GARANTICE EL DERECHO A LA VIVIENDA

Ahora es el momento de cambiar el modelo de vivienda y que sea un derecho para todas.
O luchamos por una ley de vivienda popular o será papel mojado.
 #IniciativaLeyVivienda

JUEVES 25 DE FEBRERO
 Puerto del Congreso de los Diputados
 11:00h - Firma del Manifiesto
 11:30h - Rueda de Prensa

Organiza:

DOS AÑOS SIN Samir Flores
NUESTRA LUCHA ES POR LA VIDA

DIÁ INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA

LA ENERGÍA ES UN DERECHO, NO UN NEGOCIO
NO A LOS CORTES DE SUMINISTROS
LA POBREZA ENERGÉTICA MATA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOCRÁTICO
 PZA SAN JUAN DE LA CRUZ
 ESTADIA A INDALECIO PRIETO

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO 19:30



Os animamos a que participéis, tanto a lxs afiliadxs como a las secciones sindicales, sólo tenéis que mandar vuestras opiniones sobre el tema que creáis conveniente enviando vuestro artículo a comunicacion@cgtmetalmadrid.com



E-MAIL: sindicato@cgtmetalmadrid.com
 C/ALENZA, 13, 1ª PLANTA – 28003 MADRID

HORARIO: L-J DE 09:00-14:00 Y 15:00-17:30 Y VIERNES DE 09:00-14:00 TELÉFONO 91-297.96.06